



Balta Lelija

24 de enero de 2019 “El legado de San Francisco de Sales”

Ayer habíamos contemplado algunos consejos del beato Enrique Suso. Hoy tenemos la dicha de celebrar la memoria de otro excelente maestro espiritual: San Francisco de Sales. Él vivió entre los años 1567 y 1622. Llevó una vida de gran riqueza espiritual; fue obispo de Génova; se convirtió en fundador de una orden y nos dejó como legado valiosos escritos de espiritualidad. Los más conocidos son la “Filotea” -o “Introducción a la vida devota”- y el “Tratado del amor de Dios”. A San Francisco de Sales se lo considera como el “santo de la amabilidad”, después de que luchó durante toda su vida en refrenar su iracundo temperamento. Fue un buen guía de almas y entre sus hijas espirituales se destaca Santa Juana de Chantal.

Pero su enseñanza no se dirige únicamente a los consagrados; sino que ofrece ayuda también para el camino de santificación de aquellas personas que viven en el mundo. Sobre todo la “Filotea” es enormemente valiosa, y, hasta el día de hoy, es una lectura de gran provecho para todo el que quiera profundizar su camino espiritual.

Escuchemos algo de lo que nos dice este santo, y tratemos de enriquecernos con su sabiduría:

“Mi pasado ya no me preocupa; pertenece a la misericordia divina. Mi futuro no me preocupa todavía; pertenece a la providencia divina. Lo que me preocupa y me exige es el hoy, que pertenece a la gracia de Dios y a la entrega de mi corazón, de mi buena voluntad.”

Empecemos por la primera parte de esta frase:

“Mi pasado ya no me preocupa; pertenece a la misericordia divina.”

También San Pablo -cuya fiesta celebraremos mañana- nos exhorta a olvidar las cosas que quedan atrás, y a extendernos a las que están por delante (cf. Fil 3,13). No se trata simplemente de un olvido, ni mucho menos de una represión de las cosas incómodas del pasado; cosas que tienen que ver con culpa y fracasos. No, no es eso... Antes bien, es que todo ese pasado ha sido ya depositado en la misericordia de Dios, y está, por tanto, en Sus manos.

Si, por ejemplo, se ha recibido ya el perdón de las culpas en la confesión, con el arrepentimiento que corresponde, entonces Dios nos invita a mirar hacia adelante. Él ya no nos achaca nuestros pecados ni sigue echándonoslos en cara. El recuerdo de la propia culpa puede ayudarnos a tener misericordia con otras personas, a tener siempre presente

el amor de Dios que perdona, y a retomar con vigilancia nuestro camino. Así podemos sacar provecho del pasado; pero éste jamás debería afligirnos con pesadumbre; ni tampoco deberíamos actualizarlo al nosotros mismos reprocharnos constantemente nuestras faltas, porque entonces estaríamos arrebatando nuestro pasado del mar de la misericordia de Dios, y, en el peor de los casos, estaríamos poniéndolo bajo el dominio del Acusador. Este punto debemos tomarlo muy en cuenta y llevarlo al corazón, porque es el Acusador el que quiere valerse de tales situaciones del pasado para atormentar a las personas. Y esto cuenta tanto para uno mismo como para los demás. Si alguien se ha convertido y Dios le ha perdonado su culpa, tenemos que darle la oportunidad de comenzar de nuevo, y no atarlo a su pasado con nuestras acusaciones.

La frase de San Francisco sigue así:

“Mi futuro no me preocupa todavía; pertenece a la providencia divina.”

Este punto se refiere a las preocupaciones acerca del futuro, que tantas veces e innecesariamente ocupan nuestros pensamientos, haciéndonos olvidar la certeza espiritual de que Dios tiene el porvenir en Sus manos. Esto no debe ser solamente un deseo piadoso; sino una viva realidad. Para ello, es necesario que nos eduquemos interiormente y que, a través de la oración, pongamos frenos al espíritu de preocupación. Con estas palabras, ciertamente San Francisco no se refiere a las cosas que están en nuestra responsabilidad para modelar el futuro; sino a aquellas otras circunstancias de las que innecesariamente nos ocupamos, siendo así que ni siquiera están en nuestras manos, y, no obstante, nuestros pensamientos giran en torno a ellas... Aquí se requiere un acto definitivo de confianza en Dios, y, cada vez que vuelven a aparecer las preocupaciones innecesarias, hemos de actualizar esta decisión. Podemos cuestionarnos si, en el fondo, quizá no queremos soltarlo del todo, porque las preocupaciones se han hecho parte de nuestra vida, hasta el punto de que nos parece que corresponden a nuestra identidad.

Y sigue San Francisco:

“Lo que me preocupa y me exige es el hoy, que pertenece a la gracia de Dios y a la entrega de mi corazón, de mi buena voluntad.”

Con estas últimas palabras, el santo toca el punto esencial. ¡Hemos de vivir el HOY! ¡Es así como modelamos el futuro! También el presente está impregnado por la gracia de Dios; pero aquí es donde podemos ser colaboradores del Señor. Nuestra entrega a Dios permite que sea Su gracia la que determine todos los momentos de nuestra vida, y de aquí surgirá aquella serenidad de la que habíamos hablado en la meditación de ayer.

La serenidad que viene de la certeza de vivir en la gracia de Dios, junto con la vigilancia para identificar Su guía y responder a ella como corresponde... Es esto lo que nos hace

vivir atentos y enfocados en lo único que es necesario: Buscar a Dios ante todo y en todo, y vivir en Él.

Así, cada día se convierte en una misión del Señor: tanto lo grande como lo pequeño, tanto la salud como la enfermedad, tanto la paz como el combate... Así, aprendemos a vivir en el Kairós; es decir, en el AHORA de Dios, que nos ha sido ampliamente abierto gracias a Nuestro Señor.